

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9827** *Resolución de 14 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0796	dólares USA.
1 euro =	168,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,750	coronas checas.
1 euro =	7,4608	coronas danesas.
1 euro =	0,85983	libras esterlinas.
1 euro =	386,10	forints húngaros.
1 euro =	4,2695	zlotys polacos.
1 euro =	4,9758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7285	coronas suecas.
1 euro =	0,9801	francos suizos.
1 euro =	150,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6815	coronas noruegas.
1 euro =	34,8169	liras turcas.
1 euro =	1,6329	dólares australianos.
1 euro =	5,5419	reales brasileños.
1 euro =	1,4753	dólares canadienses.
1 euro =	7,8103	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4341	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17407,15	rupias indonesias.
1 euro =	4,0089	shekel israelí.
1 euro =	90,1600	rupias indias.
1 euro =	1476,56	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1363	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0952	ringgits malasios.
1 euro =	1,7934	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,452	pesos filipinos.
1 euro =	1,4609	dólares de Singapur.

1 euro =	39,589	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8835	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.